

Boletín Oficial DE LA PROVINCIA DE TOLEDO



Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

BURGUILLOS DE TOLEDO

Por acuerdo de pleno de fecha 25 de abril de 2011, se adjudicó definitivamente el contrato del servicio de bar, instalado en el recinto del Centro Social de este Ayuntamiento, lo que se publica a los efectos del artículo 138 de la Ley 30 de 2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Burguillos de Toledo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: Explotación del servicio de bar, instalado en el recinto del Centro Social del Ayuntamiento de Burguillos de Toledo.
- b) Lugar de ejecución: Municipio de Burguillos de Toledo.
- c) Plazo de ejecución: Cuatro años contados desde la fecha del contrato.

3. Tramitación, procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación

4. Presupuesto base de licitación: El canon mínimo de explotación se fija en 240,00.- euros mensuales (mejorables al alza por los licitadores en su oferta económica).

5. Adjudicación definitiva:

- a) Fecha: 24 de febrero de 2011.
- b) Contratista: Doña Paloma López-Rosado Martín.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: Canon 300,00 euros mensuales.

Burguillos de Toledo 4 de abril de 2011.-El Alcalde, Julián Turrero García-Patos.

N.º I.- 5064